

Ejemplo, única vía contra la violencia

Una de las actitudes que más violentan los Derechos Humanos es, sin lugar a dudas, la violencia que permea sus consecuencias a todos los estratos de nuestra sociedad, desde la esfera de los grupos en situación de vulnerabilidad, hasta mujeres y hombres ajenos a esta condición.

Mujeres, niños y niñas son quienes sufren más las consecuencias de la violencia, pero este segundo grupo se vuelve especialmente proclive, después de padecer las diferentes formas de violencia, a ser replicadores de esas actitudes que llenan de miedo, temor y terror a quien es víctima de personas agresivas.

La agresividad es un flagelo universal que daña mucho a la humanidad, con los antivalores que campean entre los pueblos, para dirimir sus diferencias naturales con guerras genocidas y muerte con el más atroz de los dolores. Para la gente de bien, es una obligación suprema trocar esos antivalores en valores como la empatía, la honradez, la solidaridad y muchos más, para construir un mundo mejor, de gente de paz que fomenta el respeto a las prerrogativas de los seres humanos.

Ese es el espíritu con el cual la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán emitió la Recomendación General Número 08/2016 dirigida a los cabildos y presidentes de los 106 municipios del Estado, a fin de evitar que niñas y niños asistan a espectáculos que promuevan algún tipo de violencia.

Pero falta un eslabón para cerrar la cadena que acote la violencia y ese somos los padres y madres de familia, que en el seno del hogar debemos evitar que la educación informal, esto es la educación que no es la académica, esté regida por la amenaza, la punibilidad a las actitudes de niñas y niños y formarlos para integrarse a la sociedad productiva, en medio del amor y del buen ejemplo. Ese es el único camino para abatir la violencia.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 23 de Agosto de 2016.